



CLASE VELA RADIOCONTROLADA DE CHILE

AVISO DE REGATA CAMPEONATO NACIONAL CLASE VICTORIA REGION METROPOLITANA

Lugar, Clase, Fecha: Laguna Parque Bicentenario Vitacura.

Clase VICTORIA, sábado 4 y domingo 5 de noviembre 2017.

Organiza: CVRC

Comité Organizador: Las siguientes personas están a disposición de los timoneles para las consultas y apoyo que puedan estimar necesario, - Pablo Carrasco, Jorge Eichholz, Jose Ramón Soberón.

Contacto y coordinación: clasevictoria@cvrc.cl

Inscripciones y consultas: clasevictoria@cvrc.cl

Cel y WApp +569 73864513

COMITÉ DE REGATAS: El Comité de Regatas estará constituido por el Juez de Regata y dos integrantes adicionales que serán nombrados por el Comité Organizador del evento, pudiendo ser timoneles participantes o no. Estas tres personas formarán a su vez el Comité de Protestos para el campeonato.

1. Mediante la inscripción se entiende que el competidor comprende y acepta el reglamento y las condiciones de regata.
2. Se consideran como parte de las reglas: el presente Aviso de Regata, las Instrucciones de Regata, así como sus modificaciones sean o no publicadas en este sitio web y/o en la pizarra de notificaciones durante el campeonato.

3.PARTICIPANTES: La regata es abierta a la participación de timoneles federados y barcos que cumplan con el reglamento de medición y registro de la clase Victoria.

4. PROGRAMA:

SABADO 4 DE NOVIEMBRE DE 2016,

11:00 a 13:00 horas: recepción de certificados de medición, medición y chequeo de veleros. Se realizará en laguna Vitacura.

13:00: Reunión de timoneles

13:30 : largada primera regata

15:30 a 16:00 : break para colación

16:00 a 18:00: continuación de las regatas

DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 2016

12:00 horas: Recepción, verificación de inscripción de participantes

12:30 : reunión de timoneles

13:00 : largada primera regata

14:30 a 15:00 : break colación

15:00 a 17:00: continuación de las regatas

17:00 hora límite de largada para última regata.

18:00 o fin de regata: premiación y cierre del campeonato.

5. ALMUERZOS Y COLACIONES: La organización entregará un snack de colación y un bebestible cada día a los participantes inscritos.

6. VALOR INSCRIPCIÓN: La inscripción tendrá un valor de \$ 12.000 socios y \$15.000 no socios.

7. LARGADAS, TIEMPO LÍMITE Y TIEMPOS ENTRE REGATAS: Se largarán las regatas cada 5 minutos de llegado el último barco, empleándose la cuenta regresiva grabada de 2 minutos. El tiempo de duración de cada regata será de máximo 20 minutos después de la largada. Después de arribado el primer barco dentro del tiempo de regata, los restantes tendrán 5 minutos para llegar, de lo contrario obtendrán "DNF".

8. JUZGAMIENTO Y REGLAS BÁSICAS: Cuando sea posible para el árbitro, se aplicará el sistema de juzgamiento directo del mismo, con indicación y pago inmediato de penalidades en el agua.

Es obligación de cada timonel conocer las reglas de regata según ISAF, que serán repasadas brevemente durante la reunión de timoneles. Destacan la partida adelantada, el toque de boyas, el no respeto al derecho de paso y posición interior en boya, infracciones que deben auto penalizarse a la brevedad posible con un giro de 360 grados, realizado completo (trasluchada y virada por avante o inverso). La infracción al derecho de paso y toque entre barcos debe pagarse de inmediato (15seg), toque de boya antes de la próxima boya del track.

No se permiten voces indebidas durante el desarrollo de la regata,

pudiendo el Juez penalizar al infractor con DNE, previa advertencia verbal. Barco que comete una infracción obteniendo ventaja significativa o causando grave daño, debe retirarse (recibe DNF).

No corresponderán protestos o pedidos de reparación por una acción u omisión realizada por el juez o árbitros en cuanto a las reglas de regata.

- 9. PROTESTOS:** un yate que se considere perjudicado, podrá presentar un protesto hasta 15 minutos después de concluida la regata, habiéndolo anunciado al menos dos veces a viva voz al momento del incidente, indicando su número de vela y el del barco contrario. Se exigirá pago de \$ 5000.- previo a presentación del protesto, que se devuelven de ser acogido y en caso contrario pasan al fondo de la CVRC. Se hace especial hincapié en auto penalizarse durante la regata, para evitar la pérdida de tiempo por protestos presentados en tierra.
- 10. PUNTAJE:** el puntaje será de un punto por puesto obtenido, sumándose lo indicado más adelante. Los botes registrados como DNC (did not come), DNS (did not start), DNF (did not finish), DSQ (disqualification), DNE (disqualification not excludable) y DGM (disqualification for gross misconduct) anotarán un punto más que la cantidad total de los botes que corren en la competición.
- 11. DESCARTES:** los peores resultados del campeonato podrán ser descartados de la siguiente manera: Luego de 4 regatas completas, 1 descarte. Luego de 10 regatas completas, 2 descartes, luego de 15 regatas completas, 3 descartes, luego de 20 regatas completas, 4 descartes y a así sucesivamente. Los empates se resolverán en base a quién obtuvo mayor cantidad de 1eros lugares, 2dos lugares, 3ros lugares, etc. Si sigue el empate, se utilizará el resultado sin descartes y si aun así se mantiene, se resolverá a favor de quién obtuviera el mejor lugar en la última regata. Puntajes obtenidos por DNE y DGM no serán descartables, mientras que los DSQ podrán descartarse solamente una vez por día de regata.
- 12. CONTROL:** se podrá pesar y medir cualquier barco en todo momento de las regatas. En caso de detectarse alteraciones fuera de reglamento del barco controlado, éste recibirá descalificación en todas las regatas previas al momento en que se le detecta la irregularidad reglamentaria, y para seguir participando deberá corregir todas las desviaciones.
- 13. FRECUENCIAS:** en general se podrá usar cualquier frecuencia, pero para

evitar duplicidad que impida correr juntos, se ruega efectuar preinscripción por email al organizador, indicando frecuencia titular y dos alternativas. En caso de cercanía a canchas de aeromodelismo, se podrán prohibir algunas. Se agradecerá indicar el uso de la frecuencia 2,4 GHz.

- 14. IDENTIFICACION:** se exigirá identificación según reglamento de cada clase. Quienes no tengan número deberán solicitarlo a la organización previamente. No se permitirá competir a barcos que no tengan números de identificación reglamentarios en sus velas.
- 15. TRAZADO CANCHA:** En caso de inconvenientes para la utilización de la cancha propuesta, la organización se reserva el derecho de modificar recorridos. El nuevo recorrido será informado por el arbitro antes de la nueva regata en que éste sea cambiado..